

FORMATO
RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS
(BIENES)

1. DATOS GENERALES								
1.1 FECHA DE EMISIÓN DEL FORMATO	31/10/2023							
1.2 ÁREA USUARIA	SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO Y CONTROL DE GESTION							
1.3 DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA EL PERSONAL DE LAS MUNICIPALIDADES EN CONVENIOS SUSCRITOS CON ADINELSA – 2023							
1.4 ACTIVIDAD DEL POI VINCULADA A LA CONTRATACIÓN	OOI.14 Mejorar la percepción de los colaboradores							
1.5 N° DE REFERENCIA DEL PAC	4							
1.6 PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA	Código							
	Documento que declaró la viabilidad							
2. INFORMACIÓN SOBRE EL REQUERIMIENTO								
2.1 DATOS DEL REQUERIMIENTO	Documento de requerimiento	SC 23100166	Fecha de recepción	2/03/2023				
2.2 MODIFICACIONES EFECTUADAS AL REQUERIMIENTO POR PARTE DEL ÁREA USUARIA	Fecha de la segunda versión	16/03/2023	De oficio		Con motivo de observaciones	X		
	Fecha de la tercera versión	6/06/2023	De oficio		Con motivo de observaciones	X		
	Fecha de la cuarta versión	21/08/2023	De oficio		Con motivo de observaciones	X		
	Fecha de la quinta versión	11/09/2023	De oficio		Con motivo de observaciones	X		
2.3 SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN INCLUIRÁ PAQUETE(S)	SI	X		NO				
	De ser afirmativa la respuesta, detallar el sustento técnico del área usuaria o el órgano encargado de las contrataciones, según el caso.			SE HA AGRUPADO EN 1 TEM PAQUETE, DEBIDO A QUE TIENEN SIMILITUD EN LA NATURALEZA DE LA CONTRATACIÓN.				
2.4 SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN SE EFECTUARÁ POR ITEMS	SI		NO	X				
2.5 SEÑALAR SI SE HA LLEVADO A CABO UN PROCESO DE ESTANDARIZACIÓN	SI		NO	X				
	Documento de aprobación de la estandarización				Fecha de aprobación			
2.6 SEÑALAR SI EL BIEN OBJETO DE LA CONTRATACIÓN HA SIDO HOMOLOGADO	SI		NO	X				
	N° de Resolución que aprobó la Ficha de Homologación				Fecha de inicio de vigencia			
2.7 REQUERIMIENTO	Lo indicado se visualiza en el Capítulo III de la Sección Específica de las Bases.							
2.8 OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO								
	N° Item	Cantidad total de observaciones	Cantidad de observaciones formuladas por el OEC	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación
	Item N° 1	8				8	Aplicativo Web Logística	15/03/2023

6.3.5 Arnés 4 argollas con asentadera

ítem 4.1 indican ANSI 359.12 NO CORRESPONDE PARA EL ARNES, ESTA NORMA CORRESPONDE ACOMPONENTES Y CONECTORES PARA SISTEMAS PERSONALES DE DETENCIÓN CONTRA CAÍDA. SESOLICITA REVISAR Y CORREGIR LOS VALORES REQUERIDOS Pues la norma que establece los requisitos del arnés es la ANSI Z359.11

6.3.7 Línea doble en "Y" con absorbedor de impacto y ganchos dieléctricos.

ítem 4. Se solicita revisar y corregir, pues la norma que establece los requisitos para este equipo es la ANSI Z359.13.

En la parte inferior del ítem 5.9 indica como valor requerido que la longitud máxima del observador será 1.8m, lo cual va en contra de la norma de fabricación, pues la ANSI Z359.13 establece 1.20mm máximo de elongación del absorbedor.

6.3.8 línea de posicionamiento regulable dieléctrica

ítem 5.2 Ganchos de seguridad 2 ¼. NO CORRESPONDE UN ESTROBO de posicionamiento, siendo la medida correcta ¾", se solicita revisar y corregir.

6.3.11 línea de posicionamiento sin amortiguador

ítems 4 Material en cabo torcido de 5/8. SE SOLICITA CONSIDERAR CUERDA SEMIESTATICA 14 MM CON2 GACHOS DE 3/4" lo cual es permitido por la norma.

6.3.14 Guante dieléctrico clase 03

ítem 5.2 Material. Caucho natural TIPO I, SIENDO EL TIPO I BAJO LA NORMA ASTM D120, sin embargo, en el ítem 4.1 indican ASTM-D120 Y/O IEC 60903:2003.

Por favor confirmar las que norma requiere. (ítem 4.1) y que tipo o categoría (ítem 5.2) requieren de acuerdo con la norma.

6.3.15 Guante dieléctrico clase 0

Ítem 5.2 Material. Caucho natural TIPO I, SIENDO EL TIPO I BAJO LA NORMA ASTM D120, sin embargo, en el ítem 4.1 indican ASTM-D120 Y/O IEC 60903:2003.

Por favor confirmar las que norma requiere. (Ítem 4.1) y que tipo o categoría (ítem 5.2) requieren de acuerdo con la norma.

6.3.9 CONECTOR DE ANCLAJE DIELECTRICO

No indica la longitud del conector

6.3.28 SOPORTE UNIVERSAL A PRUEBA DE ARCO ELECTRICO PARA PANTALLA FACIAL

La careta BSD de Alemania viene con sus adaptadores acoplada a la careta, es decir no se suministra por separado. Favor hay que considerar que este ítem corresponda en el mismo ítem 6.3.27 CARETA FACIAL

Item N° 1	18				18	Aplicativo Web Logisctica	1/06/2023
--------------	----	--	--	--	----	------------------------------	-----------

1. Se solicitó ampliar las normas de certificación para la fabricación de los botines de seguridad dieléctrico

2. Se solicitó con la finalidad de evitar las estafas y la adulteración de la información técnica solicitar al comité de selección, exigir a los postores la presentación de un certificado o prueba de ensayo del fabricante con el fin de garantizar la confiabilidad del botón de seguridad dieléctrico.

3. Se solicitó que se exija la norma ASTM f 1959 para el mameluco anti-arco 40 cal/cm2 y mameluco anti-arco 25 cal/cm2

4. Se solicitó modificar el valor requerido y permitir que todo el material del conector de anclaje dieléctrico sea de poliéster

5. Se solicitó corregir el valor requerido de la línea de posicionamiento regulable dieléctrica. el cual los pasadores o hebillas no pueden ser de plástico, son acero revestido con nylon para soportar la carga máxima 140 kg y brindar el aislamiento dieléctrico.

6. En la eslinga de sujeción de herramientas se solicitó que se permita otras medidas y que el tejido tubular sea de protección a la cuerda del ítem 4.1 material trenzado tubular 5/8". asimismo, se solicitó se permitan medidas fijas de 1mt del ítem 4.5 dimensiones longitud relajada 81.2 cm longitud estirada 119.4 cm.

7. En los guantes dieléctrico clase 3 se solicitó modificar texto certificado de calidad del fabricante del ítem 4.2 certificación de calidad ISO 9001: se notifica que la ISO 9001 es una certificación que se les otorga a las fábricas más no al producto. asimismo, se solicitó se permita también el marcado con etiquetado permitiendo la pluralidad de marcas del ítem 5.6 grabado de tensión.

8. Se solicitó modificar las tallas 8 y 9 a estándar de los guantes de mitón de algodón ya que los mitones se ajustan al tamaño de la mano, permitiendo la pluralidad de marcas y postores.

9. Se solicita actualizar el ítem 5 norma que debe cumplir: ANSI/ISEA Z89.1-2009 del protector craneal blanco debido a que la norma actual es ANSI z89.1-2014.

10. Se solicitó actualizar el ítem 5 norma que debe cumplir: ANSI/ISEA z89.1-2009 del protector craneal azul debido a que la norma actual es ANSI z89.1-2014.

11. Se solicitó ampliar la variedad de materiales del barbiquejo p/ casco, ya que en mercado existen otros materiales para la fabricación de barbiquejos como es el polyester elástico.

12. En la careta contra relampago de arco eléctrico, se solicitó modificar el ítem 12 dimensiones a fin de permitir caretas con medidas entre 230mmx 490mm las mismas que cumplirían las otras especificaciones solicitadas. asimismo, en el ítem 3 espesor: 1.9 mm, se solicitó considerar valores 1mm de espesor permitiendo la pluralidad de las marcas y postores. de igual forma en el ítem 14 grado transmisión de luz 65, se informó que respecto a la tecnología de caretas cuanto menor es el % de grado de transmisión de luz mayor es la protección. por lo tanto, se solicitó que el % sea menor al 50 %.

13. Se solicitó modifica la descripción en el valor requerido puesto la composición del ítem 5 tejido exterior 60% modacrílico, 39% algodón, 1% fibra de carbono 300gr. del balaclava ignugufa 27 cal/cm2, el cual no corresponde a una prenda que se adhiere al rostro, se está limitando la pluralidad de marcas y postores. se solicitó que el valor requerido sea indicado por cada proveedor de acuerdo con las características de sus productos.

14. se solicitó modificar el ítem 5 color amarillo y permitir color amarillo y negro de la barra retráctil para conos permitiendo pluralidad de marcas y postores.

15. se solicitó modificar el ítem 4 material PVC y permitir otros materiales que cumplen con la rigidez y función del producto de conos PVC 70 cm.

16. se solicitó modificar el ítem 5 dimensiones 41mmx17.4 cm de la pinza dieléctrica para 6 candados, debido a que medida que sea la misma unidad de medida y que se permitan medidas desde los 40 mm x 160mm

17. se solicitó considerar también como bienes similares en la experiencia del postor en la especialidad, como equipos de protección personal y/o equipos de protección colectiva y/o herramientas para trabajos con tensión y/o guantes aislantes desde clase 00 a la 4 y/o puestas a tierras y/o cubiertas de conductor y/o mantas con la finalidad de que exista mayor oportunidad de participación de postores.

18. en la experiencia del postor en la especialidad se solicitó reducir la acreditación del monto facturado acumulado, al valor de 1,000,000.00, (un millón con 00/100 soles), con la finalidad de que exista mayor pluralidad de postores, los mismos que buscan incrementar su participación en los diversos procesos de selección.

2.9 RESPUESTA DEL ÁREA USUARIA

Nº Item	Cantidad total de respuestas a las observaciones	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por el OEC	Comunicación de respuesta del área usuaria	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación de respuesta del área usuaria	Fecha de remisión de la comunicación
Item N° 1	8				8	Aplicativo Web Logística	16/03/2023
<p>1. Se ha modificado en el numeral 4.1 en la tabla de datos técnicos del arnés 4 argollas con asentadera.</p> <p>2. Se ha modificado en los numerales 4 y 5,10 en la tabla de datos técnicos de la Línea doble en "Y" con absorbedor de impacto y ganchos dieléctricos.</p> <p>3. Se ha modificado en el numeral 5.2 en la tabla de datos técnicos de la Línea de posicionamiento regulable dieléctrica.</p> <p>4. Se ha modificado en el numeral 4 en la tabla de datos técnicos de la Línea de posicionamiento sin amortiguador.</p> <p>5. Se ha modificado en los numerales 4 y 5.2 en la tabla de datos técnicos de Guante dieléctrico clase 3.</p> <p>6. Se ha modificado en los numerales 4 y 5.2 en la tabla de datos técnicos de Guante dieléctrico clase 0.</p> <p>7. Se ha incluido los numerales 5.10, 5.11 y 5.12 de la tabla de datos técnicos del Conector de Anclaje Dieléctrico.</p> <p>8. Se ha eliminado el apartado el Soporte universal a prueba de arco para pantalla facial y se ha incorporado a la Careta contra relámpago de arco eléctrico 26 cal/cm2 una como el numeral 15.</p>							
Item N° 1	18				18	Aplicativo Web Logística	6/06/2023

1. Con respecto a los botines de seguridad dieléctrico, amplió las normas.

6.3.1. botín de seguridad dieléctrico

4. Normas que debe cumplir: ANSI-Z41/ASTM F2412/UNE-EN o equivalente

2. Con el botín de seguridad dieléctrico y para todos los productos se solicitó la presentación de un certificado o prueba de ensayo del fabricante con el fin de garantizar la confiabilidad.

15. forma de pago

e. certificados de calidad de todos los bienes a entregar para todos los productos.

3. Para el mameluco anti-arco 40 cal/cm² y mameluco anti-arco 25 cal/cm² se la amplió la exigencia la norma ASTM f 1959

6.3.3. mameluco antiarco 40 cal/cm²

4. norma para cumplir: ASTM f 1506, ASTM f 1959, NFPA 70E

4. Para el conector de anclaje dieléctrico se modificó el valor requerido y permitir que todo el material del conector de anclaje dieléctrico sea de poliéster

6.3.9 conector de anclaje dieléctrico.

4.1 Material: polyester

5. En la línea de posicionamiento regulable dieléctrica corrigió el valor requerido de. el cual los pasadores o hebillas no pueden ser de plástico.

6.3.8. línea de posicionamiento regulable dieléctrica (2 unidades).

5.7. pasadores si, indicar material.

6. En la eslinga de sujeción de herramientas se corrigió los siguiente.

6.3.13. eslinga para sujeción de herramientas elástica (6.8kg).

4.1. Material: tejido trenzado tubular: indicar

7. En los guantes dieléctrico clase 3 se solicitó modificó lo siguiente.

6.3.14. guante dieléctrico clase 3

5.9. certificación de calidad del fabricante: ISO 9001.

8. En los guantes de mitón se modificó a talla estándar.

6.3.16. guante mitón de algodón para uso compartido con guante dieléctrico.

4.2. talla estándar: 283

9. En el protector craneal blanco se modificó lo siguiente.

6.3.18. protector craneal (color blanco)

5. norma que debe cumplir: ANSI/ISEA Z89.1-2009 / ANSI/ISEA Z89.1-2014

10. En el protector craneal azul se modificó lo siguiente.

6.3.19. protector craneal (color azul)

5. norma que debe cumplir: ANSI-Z41/ASTM f2412/UNE-EN o equivalente

11. El material del barbiquejo p/ casco, se cambió de la siguiente manera:

6.3.20. barbiquejo p/casco c/mentonera c/ganchos

4. material: indicar

12. En la careta contra relámpago de arco eléctrico, se modificó las dimensiones de la siguiente manera:

6.3.27. careta contra relámpago de arco eléctrico 26 cal/cm²

12. dimensiones: indicar

13. Se modificó la descripción en el valor requerido del balaclava ignífuga 27 cal/cm²:

6.3.30. balaclava ignífuga 27 cal/cm²

5. tejido exterior: indicar

14. Se modificó el ítem 5 de la barra retráctil para conos:

6.3.31. barra retráctil para conos

5. color: amarillo y negro

15. Se modificó el ítem 4 material PVC del de cono PVC 70 cm.

6.3.32. Conos PVC 70 cm altura con dos cintas reflectivas
4. material: PVC o equivalente

16. Se modificó el ítem 5 dimensiones de la pinza dieléctrica

6.3.34. pinza dieléctrica para 6 candados:
5. dimensiones: indicar

17. Se modificó los bienes similares en la experiencia del postor en la especialidad:

se consideran bienes similares a los siguientes: se consideran bienes similares a los siguientes: arnés de seguridad y accesorios complementarios, botín de seguridad dieléctrico, arnés con asentadera dieléctrico, cinturón porta herramientas, línea doble en y con absorbedor de impacto y ganchos dieléctricos, línea de posicionamiento regulable dieléctrica, conector de anclaje, mosquetón, línea de posicionamiento sin amortiguador, balde de lona, eslinga para sujeción de herramientas elástica, botas tipo musleras, mameluco antiarco, guante mitón de algodón para uso compartido con guantes dieléctricos, sobreguante de cuero, protector craneal, linterna para casco, cortaviento, guantes de cuero amarillo reforzado, guantes de badana, lentes de protección, sobrelente, careta contra relámpago de arco eléctrico, soga de cabo, linterna de mano recargable, balaclava ignífuga, barra retráctil para conos, conos pvc, candado dieléctrico, poncho para lluvia, pinza dieléctrica, protector solar

18. En la experiencia del postor en la especialidad se redujo la acreditación del monto facturado acumulado:

El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a s/ 700,000.00, por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.

2.10 AJUSTES QUE SE REALIZARON AL REQUERIMIENTO

Nº Item	Ajustes realizados al requerimiento
Item Nº 1	Se corrigió las tabla de datos tecnicos de los bienes observados y consultados.
Item Nº 1	Se separó en 2 ítem paquete
Item Nº 1	Se redujo el monto experiencia de postor de cada ítem a S/ 250,000.00

3 INFORMACIÓN RELEVANTE ADICIONAL COMO RESULTADO DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO

3.1	FECHA DE INICIO DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO	7/09/2023	FECHA DE CULMINACIÓN DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO	21/09/2023
3.2	PLURALIDAD DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN CON EL REQUERIMIENTO	SI	X	NO
De ser negativa la respuesta, indicar la evaluación de la Entidad respecto de la falta de pluralidad de proveedores que cumplen con el requerimiento.				
3.3	PLURALIDAD DE MARCAS QUE CUMPLEN CON EL REQUERIMIENTO	SI	X	NO
GALLOPER PLUS, WELLCO, TECSEG, EXPRESSIONS, ARCTEX, SAFETY VEL , HAUK, REGELTEX, CATU , GUANTES & GUANTES, INSAFE, YOKE, SAGE PROTEC, BSD, MAJ SAFETY, ARCTEX, ID, INDECAUCHO, BELLSAFE, CLUTE, ENERGIZER, EXPRESSIONS, NACIONAL, STEEL PRO, LIBUS, CLUTE, FISA, TENAZFIL, OPALUX, SAKERHET, SEGPRO, BEIAN LOCK, BRADLOOK, MASTERLOCK, PALMERA SUN, MSA				
3.4	POSIBILIDAD DE DISTRIBUIR LA BUENA PRO	SI		NO
En caso de existir la posibilidad de distribuir la buena pro, sustentar.				
3.5	SOBRE LA INFORMACIÓN QUE PUEDA UTILIZARSE PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS FACTORES DE EVALUACIÓN	SI		NO
En caso de obtenerse información que se puede utilizar para determinar los factores de evaluación, detallarla.				
3.6	SOBRE OTROS ASPECTOS NECESARIOS QUE TENGAN INCIDENCIA EN LA EFICIENCIA DE LA CONTRATACIÓN	SI		NO
En caso de obtenerse información de otros aspectos que tengan incidencia en la eficiencia de la contratación, detallarla.				

4

NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO COMPETENTE DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES